

DOSSIER MONOGRÁFICO

**Manifestaciones del impacto urbano
en la Baja Edad Media**



MONOGRAPHIC DOSSIER

**Manifestations of Urban Impact
in the Late Middle Ages**

Coordinadora: María Asenjo González

PRESENTACIÓN

Es sabido que el aporte de la ciudad medieval se asocia al desarrollo y a la expansión urbana en Europa, mientras que en la edad Moderna se destaca su capacidad para influir y condicionar hasta crear un hinterland de influencia. El conjunto de los trabajos presentados se relaciona con el tema de investigación del proyecto “Impacto urbano, actividad productiva y sociabilidad en las villas y ciudades castellanas del eje económico Toledo-Burgos (1450-1520)”, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad en 2011-2013 (HAR2010-15422) y dirigido por mí, desde la Universidad Complutense de Madrid. En dicho proyecto se buscan evidencias que permitan adelantar la cronología de las manifestaciones de la ciudad moderna a fines de la edad media, cuando las ciudades ya se proyectaban e influían con la impronta de lo urbano.

Los aspectos de “urbanización” incluyen elementos de la vida urbana que pueden ser extrapolados para conocer el comportamiento del sistema e ir más allá de la historia particular de cada ciudad. En ese sentido, al preguntarnos por el impacto urbano buscamos abundar en la trascendencia de la ciudad, saliendo de su ámbito de influencia. Para afrontar ese reto en el período bajomedieval, es preciso estudiar a las ciudades y a las villas no sólo en el ejercicio del predominio jurisdiccional urbano sino también en las relaciones de producción, el alcance de los intercambios, el despliegue político de las oligarquías, las redes sociales y el desarrollo de la cultura y la religiosidad. El propósito es profundizar en el conocimiento del sistema urbano en la Europa bajomedieval, a partir de nuevos retos que permitan realizar un análisis histórico abierto a las aportaciones de la interdisciplinariedad. De ese modo se llegará a conocer el alcance de los fenómenos de “urbanización”, siguiendo las propuestas más renovadoras de los estudios urbanos actuales, que se interesan por el análisis de las redes urbanas y de su comportamiento, tanto en el pasado como en el presente.

Sin duda, la red urbana de la Italia septentrional ofrece un interés indiscutible y su comportamiento sirve de modelo a los estudiosos de las ciudades del medievo. Una magnífica síntesis del comportamiento de esa red, en un largo período histórico la aporta Giuliano Pinto al tratar demografía, economía y política en: “Tra demografia, economia e politica: la rete urbana italiana (XIII – inizio XVI secolo)”. Se comprueba que era una red jerarquizada, en la que la actividad económica urbana podía encontrarse articulada en sistemas regionales, como el veneciano, o bien podría actuar con mayor independencia como se observa en las ciudades de la

Toscana. La activa vida económica, animada por la concurrencia y la complementariedad, se imponía al lastre de la rivalidad política y de los enfrentamientos bélicos de los siglos XIII y XIV. Pero la crisis demográfica del siglo XIV modificó el tamaño de las ciudades y las relaciones que ellas tenían con su territorio y dio lugar a un nuevo equilibrio, que favoreció a las ciudades del reino de Nápoles y Sicilia, que alcanzaron un desarrollo significativo gracias a la interacción entre demografía, economía y política.

El impacto urbano también puede ser analizado desde la cultura política y a partir de las responsabilidades políticas atribuidas por la monarquía a las ciudades del reino. Eso es lo que plantea el interesante trabajo de Adelaide Pereira Millán Costa: “O impacto urbano no discurso jurídico da Baixa Idade Media em Portugal”. La jerarquía del lugar ocupado en Cortes se relacionaba con las menciones de ciudades y villas en los corpus legislativos, con lo que aporta otra perspectiva que ilumina el debate sobre el estatus jerárquico de las ciudades y villas portuguesas.

El estudio de las grandes ciudades castellanas y de su proyección de impacto urbano se centra en el caso de Sevilla, que fue la más importante por tamaño e importancia económica, política, cultural e institucional de la Corona de Castilla. El revelador trabajo de Antonio Collantes de Terán: “Sevilla en el sistema urbano de la Andalucía bajomedieval” ofrece un panorama detallado de argumentos que permiten constatar la relevancia de Sevilla en su proyección urbana en Andalucía. El amplio marco de análisis, que parte de la repoblación y llega a los inicios de la Edad Moderna, le permite destacar cómo la influencia de Sevilla en la baja Edad Media se había construido sobre distintos argumentos, entre los que destacan las nuevas necesidades de la monarquía y sus competencias fiscales. Pero ya por entonces la relevancia de la ciudad era indiscutible, tanto en cuestiones de gestión económica y organización eclesiástica como en influencia social y cultural.

Otras manifestaciones del impacto urbano se asocian a la actividad mercantil y se estudian desde el interés prestado a otra gran ciudad de la Castilla septentrional: Valladolid. Sobre ella se desarrolla el interesante trabajo de David Igual Luis sobre “Valladolid y sus círculos económicos de relación (1475-1520)”. En el que, si bien constata el reconocimiento de la villa de Valladolid como centro comercial relevante a fines de la edad media, trata de evidenciar la influencia territorial y el impacto de su mercado. El carácter de plaza de consumo de Valladolid iba unido a la afluencia de gentes de cierto estatus social y posición política, que se acercaban a la villa y resultaban un estímulo efectivo para los negocios. La llegada de artesanos y mercaderes a Valladolid y también los desplazamientos de mercaderes vallisoletanos a otros lugares de aprovisionamiento, unido a las presencias de mercaderes extranjeros en la villa, aseguraban la existencia de una proyección territorial, que el

autor sitúa en el marco general de actividad de las plazas mercantiles del reino por el alcance y la importancia de esos negocios.

También sobre el impacto urbano, asociado a la actividad comercial, se centra la aportación del trabajo de Tomás Puñal González sobre “El comercio de Madrid en el entorno territorial y urbano de la baja Edad Media”. La villa se situaba en la convergencia de una red de comunicaciones por la que circulaban personas y productos del comercio, que le otorgaban un papel relevante como núcleo con contactos de negocio, en ciudades próximas como Segovia y Toledo, las cuales representaban la antesala de otros ámbitos que llegaban hasta el Atlántico y el Mediterráneo, y prueban el carácter comercial de la villa en su trascendencia urbana.

Desde el ámbito de la organización eclesiástica también pueden seguirse los aspectos de urbanización. Dada la afinidad entre los marcos administrativos de la Iglesia y estructuras urbanas, M^a José Lop Otín aprovecha la documentación eclesiástica para abordar el problema desde un enfoque diferente. Así en su trabajo sobre “Iglesia y vida urbana, las ciudades del arzobispado de Toledo a fines del medievo”, estudia la dispar dotación benefical asignada a las ciudades del arzobispado y que corresponde con el tamaño y la importancia de villas y ciudades, ya que iba asociada al mayor número de feligreses y a las demandas de la cura pastoral. El organigrama prueba una jerarquización justificada y se confirma el desigual reparto de los beneficios eclesiásticos entre ciudades y villas. Pone también de manifiesto que la proyección eclesiástica, que se hacía desde las ciudades y villas, se ajustaba a los medios y posibilidades de las mismas al tiempo que, dentro de la Iglesia, el acceso a los beneficios eclesiásticos era un referente para el clero extradiocesano.

En el marco de las relaciones sociales la incursión en el análisis de las relaciones de dependencia que aborda M^a Ángeles Martín Romera, en “*Como sy fuesen vuestros vasallos*: el papel de las relaciones informales de las oligarquías castellanas bajomedievales en el sometimiento del territorio”, sitúa el foco de atención en las llamadas “relaciones informales”, mejor conocidas a través de las menciones de prohibición, que por su desarrollo pleno en el marco institucional y político. A través de dichas menciones emergen figuras como criados, allegados y hombres de acostamiento que, a pesar de quedar aparentemente ocultos, sabemos que integraban las redes clientelares. Dado que las prácticas de relación que se generaban en el marco de las relaciones clientelares se encontraban reproducidas en el sometimiento de la tierra a la ciudad, el estudio y valoración de esas relaciones informales dan un nuevo sentido al señorío colectivo que gobernaba el concejo, ya que esas prácticas confirman que no se concebía el poder jurisdiccional desprovisto de los vínculos clientelares que debían acompañarlo.

La sutil dimensión de la rebelión y la violencia también traspasaban el recinto urbano y se difundían por el territorio para ser la constatación de las trazas de influencia de lo urbano. Ese fue el caso estudiado de la revuelta toledana de 1449, que permite a Oscar López Gómez hacer ese recorrido, en su trabajo sobre “El impacto de las revueltas urbanas en el siglo XV. A propósito de la rebelión de 1449 en Toledo”. En dicho trabajo estudia la trascendencia de una de las revueltas medievales con gran impacto en el territorio.

Finalmente, cabe decir que este interesante conjunto de aportaciones trata de profundizar en el estudio del desarrollo urbano bajomedieval, que traspasaba el entorno rural y alcanzaba villas y ciudades, modificando y adaptando su entorno a la medida de sus necesidades e intereses, ya fuese con estímulos, ejemplaridad e influencia hasta crear un marco más o menos cómodo de influencia. Siendo todos estos aspectos del análisis histórico de las ciudades mal conocidos todavía, al igual que sus respuestas de interacción, considero que a partir de los trabajos incluidos en este dossier se abundará en el conocimiento del fenómeno urbano bajomedieval y de los mecanismos del sistema urbano en general. Solo me queda agradecer a los autores su participación, y a todos aquellos que han hecho posible la plasmación y difusión en la revista de estas relevantes aportaciones, su trabajo y dedicación.

Madrid 16 de diciembre de 2013

María Asenjo González